



Función Pública



Informe de Seguimiento requerimientos
Derechos de Autor 2024
Evaluación Independiente

OFICINA CONTROL INTERNO
Versión 1
Marzo de 2025

1. Objetivo

Dar cumplimiento con lo establecido en la Directiva Presidencial No 002 y la Circular 027 de 2023 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, en donde se ordena a las Oficinas de Control Interno como responsables de la verificación del cumplimiento de las disposiciones en materia de derechos de autor sobre software, así como de la remisión de la información relacionada al inventario, controles de instalación y dada de baja de software.

De lo anterior, esta oficina procedió a evaluar, la información enviada por la Oficina de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones - OTIC y el Grupo de Gestión Administrativa, respecto al diligenciamiento del cuestionario publicado en la página web de la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA, para lo cual se requirió la información relacionada con la legalidad del software del Departamento Administrativo de la Función Pública, para la vigencia 2024.

Es importante mencionar que las observaciones registradas en el presente informe de seguimiento coadyuvan a fortalecer el ambiente de control del sistema de información actual.

2. Alcance

- ✓ Información solicitada por la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) con corte a 31 de diciembre de 2024, relacionada con:
 - Totalidad de equipos instalados (Equipos cliente y servidores).
 - Mecanismos de control implementados para la instalación de software debidamente licenciado. (OTIC)
 - Procedimiento para dar de baja a los bienes muebles intangibles.
- ✓ Controles establecidos en las Políticas Internas de Operación, en lo pertinente con el cumplimiento a:
 - Las Políticas de Operación de la OTIC v9, relacionadas con Derechos de Autor, Administración de Software y Licencias de Uso, Provisión de Bienes informáticos e Inventario de bienes intangibles.

- Las Políticas de Operación del proceso Gestión de Recursos – Subproceso de Gestión Administrativa v12, relacionadas con: el ingreso de inventario de bienes intangibles, el servicio en el área de almacén.
- La Guía para la Prestación del Servicio Área de Almacén v7, numeral 3.1 “Pasos para efectuar un egreso de bienes del almacén literal” r).
- La Guía para el manejo del módulo de inventario de la herramienta mesa de servicio v3.

3. Resultados de la verificación

Sobre la información solicitada por la DNDA relacionada en el alcance, se llevaron a cabo las siguientes pruebas:

3.1. Equipos Instalados en Función Pública

El Grupo de Gestión Administrativa reporta a través de la herramienta NEON, herramienta de gestión de almacén, con corte a diciembre de 2024, se registraron 551 equipos en inventario en estado activo, discriminados de la siguiente forma:

Elementos Hardware	Cantidad
Equipos de Escritorio	289
Equipos Portátiles	221
Workstation	22
Servidores Windows	19
TOTAL EQUIPOS	551

Observaciones del reporte:

- Se corroboró en el reporte generado por la herramienta NEON directamente durante la visita (Corte 5 de marzo 2025) la totalidad de los equipos por tipo de elemento de hardware reportado por el Grupo de Gestión Administrativa.
- Al respecto, se evidenció que al generar este reporte se sigue presentando tal y como se observó en vigencias anteriores, complejidad en separar los bienes por tipo de elemento de hardware, debido a que debe hacerse por el nombre del bien, el cual es muy técnico y no es explícito para poder efectuar el filtro fácilmente.

Con relación a la cantidad de equipos activos almacenados en la bodega del almacén, se generó el debido reporte en la herramienta NEON (Fecha 10-03-2025), con el resultado de ciento ochenta y ocho (188) equipos segregados así:

Elementos Hardware	Cantidad
Portátiles nuevos para asignar	8
Portátiles para reasignar	13
Equipos de escritorio	167
TOTAL EQUIPOS	188

Acorde con este inventario, esta oficina procedió a la verificación física de una muestra de 88 equipos (49%), dando resultados satisfactorios, a excepción de un equipo de escritorio relacionado en el inventario de bodega que ya había sido reasignado desde el mes de julio de 2024 a otro funcionario de la entidad, los datos del equipo mencionado se presentan a continuación:

Elementos Hardware	Placa	Características
Equipo de escritorio	2060	CPU DELL OPTIPLEX 3040, PROCESADOR INTEL CORE I7, MEMORIA RAM DE 8 GIGAS, DISCO DURO DE 1000 GIGAS, WINDOWS 10 PROFESIONAL.

Finalmente, se evidencia el debido procedimiento para controlar el inventario de bienes tangibles para equipos de computación y servidores a través de una única herramienta, la cual es administrada por 2 usuarios del Grupo de Gestión Administrativa para la gestión de inventario, cada uno con su nombre y clave de acceso independiente; usuarios asignados directamente por el administrador de NEON (Contratista MEGASOFT-contrato 118/2024).

3.2 Mecanismos de control implementados para la instalación de software en la entidad

Herramienta de control de software instalado en equipos cliente.

Control de instalación de licencias: Se evidencia la debida parametrización de la herramienta ProactivaNet, como agente de monitoreo para el control de la información de

licencias de software instaladas en la Entidad, las cuales, a través de su módulo de inventario, previo soporte de las peticiones de suscripción radicadas por los supervisores de contratos es controlada automáticamente. Se solicita al respecto el reporte de licenciamiento generado por la herramienta con fecha de corte 13 de marzo de 2025, identificando en dicho reporte, la cantidad de licencias adquiridas (5381), las licencias instaladas (692) y las licencias disponibles (4689), así como las fechas de vencimiento donde aplican. El detalle del reporte mencionado se presenta a continuación:

Nombre de la licencia	Nº de licencias	Nº de licencias consumidas	Licencias disponibles
/Windows Server - Device CAL 2012	75	0	75
/VSHERE 4.1 Government Open 1 para un procesador (max 6 core por procesador)	16	0	16
/VMWARE VCENTER server	4	0	4
/TOAD	12	0	12
/SalesLogix	17	0	17
/ProactivaNET	106	0	106
/Oracle/Oracle 10g Version Estándar One perpetual	2	0	2
/Oracle/Oracle DATABASE estandard Edition	4	0	4
/MS Windwos Server cal 2008	264	0	264
/MS Windows Terminal Server Cal 2003 user	160	0	160
/MS Windows Server Standard 2008 R2	11	0	11
/MS Windows Server Standard 2003	7	0	7
/MS Windows Server Stándar 2012	2	0	2
/MS Windows Server Datacenter 2008 R2	12	0	12
/MS Visual C++ Profesional Edition 6.0	1	0	1
/MS Visio 2013	6	0	6
/MS Visio 2003	1	0	1
/MS SQL server estándar 1 procesador (2012)	2	0	2
/MS Project 2013	15	0	15
/MS Project 2010	30	0	30
/MS Project 2007	20	0	20
/MS Office 2016	750	0	750
/MS Office 2013	96	0	96
/MS Office 2010	270	0	270
/MS Office 2007	132	0	132
/MS Office 2003	52	0	52
/FURAG-III	1	0	1
/Sistema Único de Información de Trámites-SUIT4- Fase 2	1	0	1
/Antivirus y Seguridad/Kaspersky/Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum	500	343	157
/Antivirus y Seguridad/Kaspersky/Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum	550	343	207
/Antivirus y Seguridad/Kaspersky/Kaspersky Security for Microsoft Office 365	850	0	850
/Antivirus y Seguridad/Kaspersky/Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum	500	0	500
/Softphone Bria Enterprise	20	0	20
/Licenciamiento CRM y Power BI	5	0	5
/LICENCIA MICROSOFT 365 E1 OPEN VALUE SUBSCRIPTION	600	0	600
/LICENCIA MICROSOFT EXCHANGE ONLINE P2 OPEN VALUE LEVEL D	40	0	40
/LICENCIA MICROSOFT EXCHANGE ONLINE P1 OPEN VALUE LEVEL D	180	0	180
/LICENCIA EMS ES OPEN VALUE SUBSCRIPTION	10	0	10
/Servicio del Sistema de Atención Virtual con Respuesta Automática vía Chat – Agente	1	0	1
/Diseño, Foto y Video/Adobe/Adobe Creative Cloud for Teams suite completa	6	6	0
/ACCES POINT	1	0	1
/TOAD/TOAD FOR ORACLE DBA RAC EDITION PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL PACK	1	0	1
/TOAD/SQL OPTIMIZER FOR ORACLE WTOAD DEV PACK PER SEAT MAINTENANCE RENEWA	2	0	2
/TOAD/SPOTLIGHT ON ORACLE WRAC WTOAD DBA RAC SUITE PER SEAT MAINTENANCE RE	1	0	1
/TOAD/CODE TESTER FOR ORACLE WTOAD DEV PACK PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	2	0	2
/TOAD/BENCHMARK FACTORY FOR DATABASES ORACLE EDITION WTOAD DEV PACK MAIN	2	0	2
/TOAD/TOAD FOR ORACLE PROFESSIONAL WTOAD DBA RAC SUITE PER SEAT MAINTENAN	1	0	1
/TOAD/TOAD FOR ORACLE PROFESSIONAL EDITION WTOAD DEV PACK PER SEAT MAINTNE	2	0	2
/TOAD/TOAD FOR ORACLE PROFESSIONAL EDITION PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	11	0	11
/TOAD/TOAD FOR ORACLE DEVELOPER EDITION PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL PACK	11	0	11
/Tableau	6	0	6
/Red hat Enterprise LINUX Server,	8	0	8
/Oracle/Software Update License & Support	1	0	1
/Oracle/Oracle Premier Support for Systems	1	0	1
TOTAL	5381	692	4689

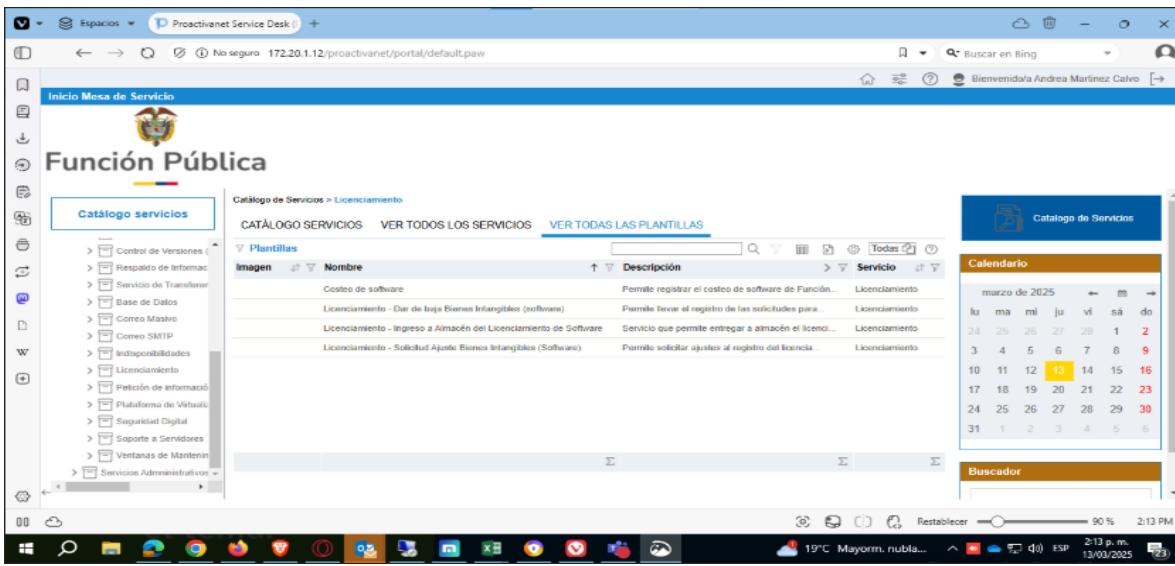
Fuente: reporte licencias proactivanet 13-03-2025

Analizando el resultado generado, se pudo constatar que no se ha excedido el número máximo de licencias permitidas y no se evidencian licencias instaladas con fecha de vencimiento caducada según lo reportado por el agente de servicio de Proactivanet.

Con respecto al correcto funcionamiento de la mesa de servicio, acorde con lo establecido en la Guía para el manejo del módulo de inventario de la herramienta mesa de servicio versión 3 (ProactivaNet), se evidenció cumplimiento para los siguientes aspectos, entre otros:

- La funcionalidad del módulo de inventarios (Gestión de software, tipos de alertas y eventos)
- Gestión de agentes auditores propios de la herramienta, para toma de información de hardware, software y configuración de los equipos, solo de lo que esta en el Directorio Activo – DA, exceptuándose los sistemas operativos Linux y IOS, que se cargan manualmente.
- El árbol de activos a nivel de Software (Software por clasificación, por localización, por plataforma y por fabricante).

Registro de software: Se mantiene el control para el registro del software (activos intangibles) en el inventario, a través del uso de tres (3) plantillas en la herramienta de mesa de ayuda ProactivaNet, como se muestra en la siguiente figura:



Fuente: Pantalla de selección de plantillas de licenciamiento – ProactivaNet (13-03-2025)

La funcionalidad de cada plantilla se describe a continuación:

- Ingreso almacén de licencias de software: Donde se registra por parte del Supervisor del contrato de licenciamiento, la siguiente información: número del contrato, el valor del contrato, objeto del contrato, contratista/proveedor, fecha de contrato, producto, supervisor, versión, fabricante, tipo de licenciamiento (Por procesador, usuario, módulo o suscripción), cantidad de licencias, valor total del licenciamiento, relación pagos del producto y número de placas a asignar. Se anexa a este registro la factura, los parafiscales que envía el contratista y el recibo a satisfacción por parte del supervisor.
- Dar de baja de bienes intangibles (Software): cuando la licencia culmina su vida útil (Obsolescencia), termina el contrato o se cambia el software, el supervisor solicita mediante esta plantilla la dada de baja al almacén, con el concepto técnico respectivo. Se registra el número del contrato, nombre del producto, fecha para dar de baja, placa y concepto técnico, código proactiva ingreso almacén y motivo para dar de baja.
- Solicitud de ajuste bienes intangibles (Software): por medio de la cual el supervisor puede solicitar la actualización de información de un bien intangible.

Políticas de Operación de Tecnologías de la Información:

Se muestra el estado actual de cumplimiento de las Políticas de Operación de la OTIC, relacionadas con la provisión de bienes informáticos y controles respectivos (Versión No. V9 de septiembre 2024), y en especial para los siguientes ítems:

Título "5.9 Sobre los Bienes Informáticos"

Se evidencia cumplimiento en:

- ✓ El registro de todos los equipos propiedad de Función Pública y de los responsables de su uso, a través de la herramienta NEON. Actividad coordinada entre la OTIC y el GGA. Evidenciado en los reportes y seguimiento generado de los equipos de computación (Cliente-servidor), reportados a la fecha por el Grupo de Gestión Administrativa – GGA.
- ✓ Inventario y control de licencias de software adquiridas por Función Pública. Evidenciado en los reportes y seguimiento generado a los bienes intangibles de

licenciamiento Cliente/servidor, reportados a la fecha por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC.

- ✓ Responsabilidad de la custodia y control de las licencias de software, así como de la solicitud de dada de baja de las mismas, por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. A través de los administradores propios por plataforma y del control de la supervisión solicitante.

Título “5.10 Sobre el inventario de Bienes Intangibles”

Se evidencia cumplimiento con los siguientes lineamientos:

- ✓ Establecimiento de la cuenta de correo AdminLicencias@funcionpublica.gov.co, para registro de licencias Microsoft por parte de los supervisores de contrato respectivos. Manteniendo consolidado el inventario de licencias de dicha Plataforma.
- ✓ Disponibilidad de la herramienta de Gestión de Servicios de TI - ProactivaNet, donde se tiene configurada la categoría licenciamiento para realizar el ingreso, dada de baja y ajustes de bienes intangibles adquiridos o desarrollados por Función Pública.

Por otra parte, se encontraron los siguientes aspectos susceptibles a mejorar:

Procedimiento para la conciliación del inventario de bienes intangibles. Según lo estipulado en la Política de Operación de la OTIC, “La conciliación de inventario de software o bienes intangibles se debe realizar cada cuatro (4) meses entre la oficina de TIC y el Grupo de Gestión Administrativa – Almacén”. Al verificar las efectuadas para la vigencia 2024, se encontró que se efectuó solo una (1) de las tres (3) conciliaciones periódicas requeridas (Mes de agosto). Se aclara por parte de la dependencia auditada, que a partir de la llegada del nuevo almacenista se pudo efectuar esta conciliación en el segundo semestre de 2024. Se evidencian los correos cruzados por las dependencias mas no el acta de reunión correspondiente que soportó la conciliación mencionada.

Control de administración de Licencias Server

Licencias Microsoft: respecto a la administración de estas licencias, se mantiene la gestión de un único Administrador (Profesional Especializado de la OTIC), quien mantiene el usuario para el control del Licenciamiento, dado por el proveedor de Microsoft a través de Colombia Compra Eficiente. En la fecha de visita (11 de marzo), se evidenciaron las Licencias Activas que están siendo controladas y las cuales se muestran a continuación:

Licencias

[Suscripciones](#) [Solicitudes](#) [Directiva de notificación automática](#)

Seleccione un producto para ver y asignar licencias. Cada producto que se muestra a continuación puede contener licencias de varias suscripciones. [Más información sobre la asignación de licencias](#)

[Ir a los productos de para administrar la facturación o comprar más licencias.](#)

[Exportar](#) [Actualizar](#)

Nombre ↑	Licencias disponi...	Licencias asignadas	Tipo de cuenta
Autoservicio de Dynamics 365 Customer Insights	9984	16/10000	Organización
Enterprise Mobility + Security E5	4	6/10	Organización
Evaluación viral de Microsoft Copilot Studio	9960	40/10000	Organización
Exchange Online (plan 1)	12	168/180	Organización
Exchange Online (plan 2)	9	31/40	Organización
Microsoft Fabric (Gratis)	999698	302	Organización
Microsoft Power Apps for Developer	9820	180/10000	Organización
Microsoft Power Automate Free	9666	334/10000	Organización
Office 365 E1	78	522/600	Organización
Power BI Pro	1	4/5	Organización
Prueba de Microsoft Stream	999815	185	Organización

Fuente: [Herramienta de administración de Microsoft](#) corte 11 de marzo 2025

Como se puede observar, no se presentan casos de licencias instaladas que superen las adquiridas.

Acorde a la política de operación del proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se evidenció que continua el esquema de administración de este tipo de licencias, a través de un único usuario denominado “ADMINLICENCIAS”.

Durante la vigencia 2024, se renovaron únicamente las licencias de correo electrónico (220), que fueron adquiridas bajo el marco del contrato 122/2024 con la empresa Micronet S.A.S. El detalle del licenciamiento contratado y que fue verificado en la SUITE de Microsoft es el siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	O365 E1 Existing Customer Sub Per User	600
2	Exchange Online P1 Sub Per User	180
3	Exchange Online P2 Sub Per User	40
4	EMS E5 Sub Per User	10
5	Power BI Pro Sub Per User	5

Licencias LINUX: se mantiene el procedimiento de administración centralizada por un único usuario adscrito a la OTIC mediante una suite propia del sistema, quien tiene el control del licenciamiento desde su instalación hasta su dada de baja. Respecto a la cantidad y tipo de licencias instaladas hasta el 30 de noviembre de la vigencia 2024, bajo el contrato 275/2022, en Telgy se evidenciaron las siguientes:

- ✓ Tres (3) licencias Red Hat Enterprise Linux for Visual Datacenters Standard para el equipo de hiperconvergencia, el cual bajo su nueva arquitectura de virtualización permite manejar una menor cantidad de licencias y por ende una disminución de costos en el licenciamiento.
- ✓ Cuatro (4) licencias Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 16-Core Standard, para servidores JBoss para SIGEPII.
- ✓ Tres (3) licencias Red Hat Fuse, Standard (16 Cores), para servidores de producción.

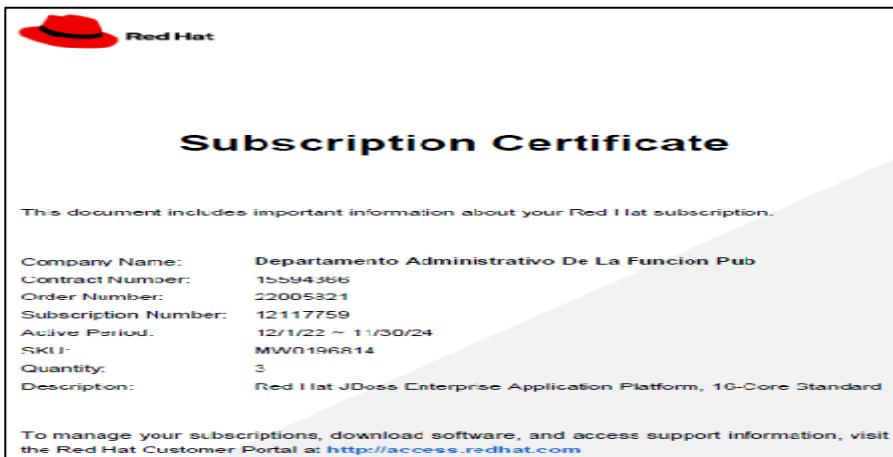
A partir del mes de diciembre 2022, se suscribió el contrato 275/2022, con el proveedor ENTELGY COLOMBIA SAS y cuyo objetivo fue la contratación de la renovación de la suscripción al soporte y las Licencias de productos Red Hat que posee Función Pública hasta el mes de noviembre de 2024, acorde con lo especificado en la Ficha Técnica del proceso.

Se muestra a continuación el reporte de suscripciones que estuvieron activas hasta el mes de noviembre de la vigencia 2024 a través de la suite:

Inventory							
Filter by Subscription (Number, Name, SKU) or Contract Number				<input type="button" value="Active"/> <input type="button" value="Ready to Renew"/> <input type="button" value="Recently Expired"/> <input type="button" value="Future Dated"/> <input type="button" value="All"/> <input type="button" value="CSV"/>			
Subscription Number	Subscription Name	Contract Number	Quantity	Start Date	End Date	Status	
11557859	Red Hat Developer Subscription for Individuals	Not Available	1	2022-08-09	2023-08-09	Active	
9592133	Red Hat Beta Access	Not Available	1	2020-12-01	2024-11-30	Active	
12117760	Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters, Standard	15594366	3	2022-12-01	2024-11-30	Active	
12117759	Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 16-Core Standard	15594366	3	2022-12-01	2024-11-30	Active	
12117765	Red Hat Fuse, Standard (16 Cores)	15594366	1	2022-12-01	2024-11-30	Active	
12117772	Red Hat JBoss Enterprise Application	15594366	1	2022-12-01	2024-11-30	Active	

Fuente: reporte por pantalla Suite de Linux – Red Hat (Fecha 24 febrero 2023)

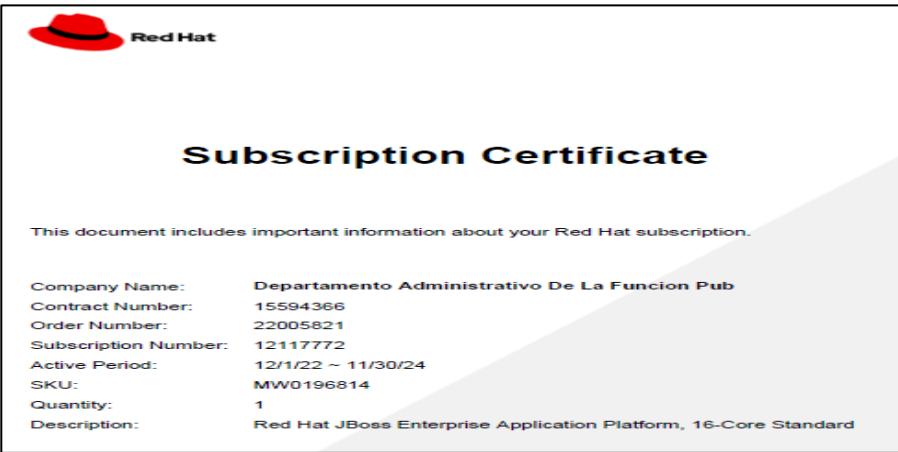
Los certificados de Red Hat, donde se aprecia el número y descripción de las licencias desplegadas en el cuadro anterior, acorde con el contrato mencionado son:



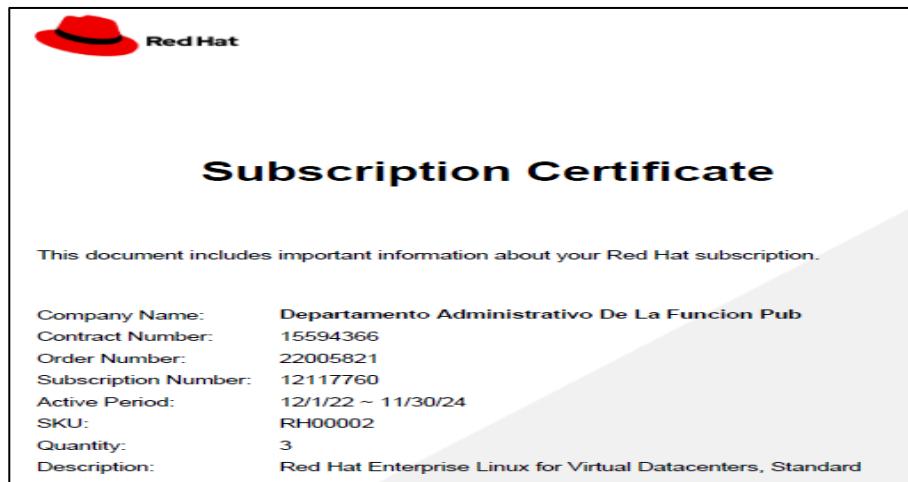
Vista Panorama de licenciamiento LINUX Red Hat contratado por la Función Pública (Fecha 24 febrero 2023)



Vista Panorama de licenciamiento LINUX Red Hat contratado por la Función Pública (Fecha 24 febrero 2023)



Vista Panorama de licenciamiento LINUX Red Hat contratado por la Función Pública (Fecha 24 febrero 2023)



Vista Panorama de licenciamiento LINUX Red Hat contratado por la Función Pública (Fecha 24 febrero 2023)

No obstante lo anterior, terminado el contrato mencionado en el mes de noviembre de 2024, debido a inconvenientes con el esquema presupuestal de la entidad, a la fecha no se ha contratado la renovación de la suscripción al soporte y las licencias de productos Red Hat que posee Función Pública, y que por ende repercuten en el soporte on premise a todas las máquinas virtuales que se despliegan en Red Hat a nivel de sistema operativo y que

impactarían primordialmente a la herramienta de gestión documental Orfeo y a la información de veedurías ciudadanas ante eventos que afecten al sistema operativo.

3.3. Procedimiento “Dada de baja de bienes muebles intangibles”

Respecto al procedimiento en mención, se evidencia total claridad el paso a paso por parte del almacenista, en concordancia con lo estipulado en la política de operación de TI y en la “Guía para la prestación del servicio – Área de Almacén” versión 7 de enero de 2025.

Verificando la gestión efectuada para la vigencia 2024, se evidencia que no se realizó el procedimiento durante esta vigencia. Se efectuó una recálculo de bienes de este inventario, que a pesar de cumplir su vida útil, no requerían su baja, considerando que aún pueden ser útiles para la Entidad. Para ello, se evidencia el concepto técnico debidamente firmado por el Jefe de la OTIC, en el mes de noviembre 2024, donde para 17 licencias que no era posible efectuar su actualización en el corto plazo, se solicitó la ampliación de su vida útil por dos años más. (Ruta evidencia: \\yaksa.dafp.local\12005GGA\2024\DOCUMENTOS DE APOYO\ALMACEN\Comite diciembre 2024\Recalculacion vida Util). Dicha gestión, quedó también soportada en el acta 03 del Comité de Sostenibilidad Contable efectuado el pasado 18 de diciembre de 2024.

4. Conclusiones

1. Totalidad de equipos instalados en el DAFP (Equipos cliente y servidores):

- ✓ El resultado de esta actividad arrojó que, los controles de registro que se han mantenido en el tiempo son eficaces para controlar el inventario físico a través de la herramienta de control de inventarios (NEON). No obstante, y con el fin de mejorar el procedimiento de filtrado de información generada por la herramienta, es importante considerar en la herramienta la inserción de un campo que identifique claramente el tipo de bien, en el que se deba relacionar desde el inicio del registro la descripción el tipo de elemento de hardware (Equipo de escritorio, servidor o portátil).
- ✓ Con respecto al inventario de bienes tangibles relacionados con equipos de cómputo activos almacenados en bodega, y en aras de mantener la integridad de la información se debe tener extremo cuidado en mantener el inventario físico actualizado acorde con el registro de la herramienta de inventario NEON, caso específico el evidenciado en este informe con relación al equipo que no existía en bodega porque había sido reasignado 8 meses atrás.

2. Mecanismos de control implementados para la instalación de software en la entidad, acorde con las políticas de operación de TI:

- ✓ Herramienta de control de software instalado en equipos cliente (Usuario final): se mantiene el control para el registro del software (activos intangibles) en el inventario, a través de la disponibilidad para los supervisores de contrato de las plantillas de registro respectivas en la herramienta de mesa de ayuda ProactivaNet, donde se puede registrar directamente la información técnica y financiera correspondiente, para ser cargada en la herramienta de control de inventarios NEON, dar de baja o ajustar la información de algún bien intangible..
- ✓ Dado que para la vigencia 2024 no se cumplió debidamente con la periodicidad en la conciliación del inventario de bienes intangibles, tal y como lo especifica la política de operación de la OTIC, se recomienda mantener una adecuada gestión en cuanto al cumplimiento de los períodos cuatrimestrales establecidos, con el fin de fortalecer el control y oportunidad respecto a la integridad del inventario que debe existir entre la herramienta de mesa de ayuda ProactivaNet y la herramienta de gestión de compras, almacén y activos fijos NEON. Importante al respecto, también mantener

el debido soporte de la(s) conciliación(es) como lo es el acta que también exige la política de operación, la cual no fue evidenciada para la única conciliación efectuada en la vigencia 2024.

- ✓ Control de administración de licencias server: Se evidencia el debido control en la gestión centralizada de administración de licencias server por parte de la OTIC, desde el punto de vista de segregación de funciones y de integridad del inventario de activos intangibles para licencias de software Microsoft y LINUX Red Hat, para equipos servidores.

Sin embargo, respecto a la ausencia en la contratación de la renovación a la suscripción del soporte para el licenciamiento Red Hat (Linux) desde el mes de diciembre 2024, en pro de mantener la disponibilidad de servicio, ante eventos que ameriten soporte sobre el sistema operativo que sustenta la herramienta Orfeo, así como la gestión de la información de veedurías ciudadanas, se recomienda adelantar el análisis y ejecución presupuestal necesaria para poder efectuar la renovación mencionada o buscar alternativas que suplan dicha necesidad.

Jorge Iván De Castro Barón
Jefe Oficina de Control Interno

Informe de Seguimiento requerimientos Derechos de Autor 2024

Versión 1
Proceso Evaluación Independiente
Marzo de 2025